

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES RONALJAVHU S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2015

En el cantón de Samborondón, en las instalaciones ubicadas en el kilómetro uno y medio de la vía Puntilla- Samborondón, siendo las Nueve horas en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía Transportes Ronaljavhu s.a., estos son: señor HUGO VICENTE JARA ZUÑIGA, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de veinte Dólares de los Estados Unidos de América cada una, el Ing. JAVIER EDUARDO GARCIA MOSCOSO, en calidad de propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de veinte Dólares de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. RONALD CASTRO VILLACRES, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte Dólares de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de MIL DOSCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objetivo de reconocer y resolver sobre la siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES RONALJAVHU S.A. DEL EJERCICIO FISCAL 2014

Preside la sesión el Presidente titular de la Compañía, Sr. HUGO JARA ZUÑIGA y actúa como Secretario, el Ing. JAVIER GARCIA MOSCOSO, Gerente General y según los estatutos de la Compañía, Secretario de la Junta de Accionistas.

El presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordenada que por secretaria se de lectura al orden del día.

El Secretario de la Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías Vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES RONALJAVHU S.A DEL EJERCICIO FISCAL 2014.** Tal orden del día es Aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

Toma la palabra el accionista, el señor HUGO JARA ZUÑIGA, y expone que es obligatorio para la compañía, realizar la presentación de los siguientes Estados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo, de acuerdo a lo que indica las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. En dichos informes se presenta un total de Activos de \$ 303.622,07; Pasivos totales por \$ 94.824,94 y un total de Patrimonio por \$ 208.797,13.

Luego de analizar y revisar los referidos documentos, se eleva a moción la aprobación de los Estados Financieros, la cual es aprobada por la sala en forma unánime sin existir votos en contra ni blancos ni nulos.

No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido al tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las once horas, firmado para constancia de los asistentes.

(Firmado) HUGO VICENTE JARA ZUÑIGA, Presidente de la Junta, (Firmado) JAVIER EDUARDO GARCIA MOSCOSO, Secretario, RONALD CASTRO VILLACRES, Accionista.

COMO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CERTIFICO QUE COPIA QUE ANTECEDE ES UNA FIEL REPRODUCCION DEL ACTA ORIGINAL, LA CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES RONALJAVHU S.A.



ING. JAVIER GARCIA MOSCOSO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
TRANSPORTES RONALJAVHU S.A.